

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
CLASE XXXV

TRABAJO DE INVESTIGACION
MOVIMIENTOS INDIGENAS EN SURAMERICA

Autor
Coronel Aviación DEM
RAFAEL ENRIQUE QUIJADA HERNANDEZ
Fuerza Aerea Venezolana

Fort Lesley J. Mc Nair, Washington, D.C.
Mayo de 1,996.

MOVIMIENTOS INDIGENAS EN SURAMERICA

Por

Coronel Aviación RAFAEL ENRIQUE QUIJADA HERNANDEZ
FUERZA AEREA VENEZOLANA

Trabajo de Investigación presentado al
Colegio Interamericano de Defensa
como requisito intelectual del
Curso Superior de Defensa Continental.

Washington, D.C., Mayo de 1,996.

NOTA ACLARATORIA

Las opiniones emitidas en el presente trabajo, son de la exclusiva responsabilidad del autor y no representan la posición del Colegio Interamericano de Defensa (CID).

Certifico que he revisado este trabajo de investigación y lo he encontrado ajustado a las normas y método del Colegio Interamericano de Defensa.

ASESOR COORDINADOR

FECHA.

AUTORIZACION

Autorizo al Colegio Interamericano de Defensa la publicación de este trabajo como artículo para lectura seleccionada o en la Revista del Colegio.

FIRMA

FECHA: Washington D.C., Mayo de 1.996.

INDICE

Carátula.....	
Nota Aclaratoria.....	
Certificación de revisión.....	
Autorización de publicación.....	
Indice.....	
INTRODUCCION.....	
Capítulo I.	
MARCO TEORICO Y DEL METODO	
A. CARACTERISTICAS DE LOS MOV. INDIGENAS.....	
B. TEORIA DE LOS MODELOS.....	
C. HIPOTESIS DE INVESTIGACION.....	
D. METODO DE INVESTIGACION.....	
Capítulo II.	
ANTECEDENTES HISTORICOS.....	
A. MOVIMIENTOS INDIGENAS DEL BRASIL.....	
B. MOVIMIENTOS INDIGENAS DEL ECUADOR.....	
C. MOVIMIENTOS INDIGENAS DE BOLIVIA.....	
Capítulo III.	
PRODUCCION IDEOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENAS ACTUALES.....	
A. DISCUSIONES ACADEMICAS.....	
B. INFLUENCIAS POLITICAS.....	
C. PAPEL DE LAS ONGs.....	

Capítulo IV.

ACCIONES DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENAS ACTUALES

- A. INTEGRACIONISTAS.....
- B. SEPARATISTAS.....
- C. AUTONOMISTAS.....

Capítulo V

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.....

- A. CAUSAS Y HECHOS HISTORICOS.....
- B. MODELOS Y MOVIMIENTOS INDIGENAS.....
- C. IDEOLOGIA Y ACCIONES
- D. DISCURSOS.....
- E. COMPROBACION DE LAS HIPOTESIS.....

Capítulo VI.

CONCLUSIONES y CONSIDERACIONES.....

Anexos.....

- A. Glosario de Términos.....
- B. Bibliografias.....
- C. Notas.....

INTRODUCCION

El panorama indígena de los años noventa es muy singular y diferente a las épocas pasadas. Para todos es conocido el fuerte impacto que está causando el inexorable crecimiento de la población mundial y sobre todo del continente americano, por ello es lógico aseverar que este fenómeno también está ocurriendo en la población indígena y el cual está relacionado con un reforzamiento de su identidad. De acuerdo a censos específicos y estimaciones censales, se tiene conocimiento de que la población indígena estimada en América Latina, está por el orden de los 36 millones, lo que representa el 5% de la población total de la América, concentrados en 807 grupos, pueblos, tribus y bandas distribuidas en más de 10.000 comunidades. De manera que la emergencia y presencia de grupos y comunidades indígenas, rurales y urbanos es una realidad atípica y con nuevas características que hacen de este evento una diferencia de toda su historia desde 1492. La identidad étnica actual guarda relación con la consolidación emergente de los grupos étnicos a nivel mundial. Unos de los actores que reafirman con su gesta la conformación de sociedades pluriculturales.

La presencia indígena es un hecho reconocido, en unas sociedades más significativamente y en otras menos, pero en ellos está la convicción de ser dueños y manejadores de su propio destino. Esta realidad conlleva a tratar aspectos relevantes como lo es, el reconocimiento de lo indígena como parte fundamental de sociedades étnicas y culturalmente plurales, elementos que sirven de base para el desarrollo integral, combate a la pobreza, defensa de sus derechos y fortalecimiento de las sociedades nacionales.

La búsqueda afanosa de un ambiente propicio que le permita al indígena conservar su estilo de vida, culturas, lenguas y tradiciones, es una condición que define su identidad étnica y afirma su decisión de mantenerse diferentes en los nuevos conjuntos nacionales, demostrando su resistencia a modelos de culturas de sociedades étnicamente homogéneas. Estas realidades propician los movimientos indígenas, los cuales han surgido en dos formas: Pacíficas y violentas. Ambos con elementos políticos y culturales característicos de los grupos étnicos. En algunos casos representan grupos significativos, mayoritarios o minoritarios; otras veces tienen significado geopolítico, multilingue y multicultural. Existe una corriente de

apoyo a tales movimientos, los que logran obtener un grado de conciencia y participación y permite visualizar nuevos elementos en el ámbito político, social y económico de sus naciones- estados.

El presente estudio está avocado a hacer una relación de los movimientos indigenistas con la estabilidad interna de los estados, en este caso **Suramérica** y a la vez apreciar como estos podrían afectar a la **seguridad continental**, que niveles de impacto en la sociedad y que objetivos logran obtener en el campo político, la legislación nacional, reconocimiento social y desarrollo económico. El proceso más definido es, la amplia movilización indígena que se inició en todo el continente con la emergencia en la última década de dinámicas organizaciones y dirigentes indígenas que han ganado importantes espacios en el escenario político y social de sus respectivos países y en el plano internacional. A través de ellos los indígenas asumen el protagonismo cuya ausencia motivó en el pasado, la aparición y el auge el indigenismo entendido como la gestión de terceros de buena voluntad en favor de los indios. Ahora son los propios indígenas los que toman en sus manos la defensa de sus intereses y fueros. Sus organizaciones y dirigentes mas activos y genuinos se apoyan en las antiguas formas comunitarias y de gobierno local, vigentes a nivel comunal. Su ideología común, es la etnicidad, entendida en lo sustancial como una doctrina que postula el derecho de los grupos indígenas a perdurar como grupos étnicos, cultural y lingüísticamente diferentes y a lograr el bienestar, desarrollo y la modernidad, sin perder su identidad.

El tema se concentra en los movimientos del Brasil, Ecuador y Bolivia donde en la actualidad han cobrado mayor relevancia y por ajustarse estos al esquema de investigación planteado, donde estos se radicalizan y toma expresión importante la actuación del gobierno. Luego se continua con marco teórico que explica las características de los MI, una explicación breve de la teoría de los modelos con la conformación de una Hipótesis de investigación y el método de la misma que se usó. La Hipótesis parte del principio de que **los componentes ideológicos de los MI en Suramérica, son generados en el exterior de sus comunidades, de diferentes tendencias políticas, de ideologías contemporáneas y que son el producto de estudios especializados provenientes de los centros de poder ajenos a su comunidad.**

Los siguientes capítulos están enmarcados a dar algunos antecedentes históricos de MI en los países suramericanos anteriormente mencionados, considerando a mi parecer, los más importantes o relevantes en esta última década, ilustrando sus características comunes, dando algunos indicios sobre donde está la producción ideológica actual, que acciones se

observan en la actualidad y finalmente, presentar una interpretación general y algunas conclusiones del presente Trabajo de Investigación

CAPITULO I. MARCO TEORICO Y DEL METODO

Estudios anteriores indican, que hay pasos adelantados con respecto al análisis de los Movimientos Indígenas, MI. Se hará un esbozo de las características de los MI, la teoría de los modelos para explicarse un fenómeno étnico y la forma de interpretarlos. Seguidamente, se expone la hipótesis y el método del trabajo de investigación.

A. CARACTERISTICAS DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENAS

Para fortalecer la idea de que los MI son un fenómeno social, de cuño antiguo, que hay que conocer y tomar en cuenta para cualquier plan del Estado - Nación, especialmente para mantener la estabilidad y seguridad nacional y regional, hay que considerar algunas características comunes que rodean al nacimiento de un movimiento indígena, siendo los siguientes:

- 1ro. Privación Económica de la Comunidad.
La población está carente de los servicios para satisfacer sus necesidades básicas.
- 2do. Surgimiento de un Líder.
Con características de un profeta, iluminado (mesianismo).
- 3ro. Contexto Cultural Específico.
Identificación de una étnia con valores, tradiciones y costumbres propias.
- 4to. Elaboración de un Discurso de Liberación.
Obedece a percepción que de las comunidades se tiene en relación a sus

propias capacidades de obtener niveles de satisfacción a sus necesidades.

B. TEORIA DE LOS MODELOS

La necesidad de una explicación del fenómeno étnico, nos lleva a tratar de demostrar por medio de algunas formas de interpretación¹

Los autores del modelo, esperan que sea elaborado a partir de la conducta real. Los elementos de conducta-real que los etnólogos sugieren como las fuentes más importantes de diferencias y semejanzas, son

1. En el interior de cada grupo étnico, o

2. Entre un grupo étnico y otro. Dentro de los campos: económicos y políticos. Divisiones de clases. Relaciones estructurales dirigidas hacia el cambio.

Los Modelos aplicados a la estructura social, pueden conceptualizarse en: Operacionales, Representativos y Explicativos. Los **Operacionales**, describen el estilo de vida, costumbres, línea de conducta, hábitos, rutina, etc. Los **Representativos**, la relación de un individuo con su propio grupo. Los **Explicativos**, es desde el punto de vista del científico, que analiza la realidad personal o social de otros. (Antonio Gallo 1994:166)

El Modelo Explicativo:

Le interesa reconstruir o construir un modelo. Este debe ser aceptable y debe ser capaz de decirles: ¿Cómo las cosas suceden?.

La clase de términos que sirven de intermediarios en la explicación, para la formación de los modelos, son los siguientes: homologías, afinidades, oposiciones, proporciones entre relaciones, normas, relaciones, indicaciones y complejidades.

La estructura de las relaciones, debe existir algún postulado, un elemento implicado por la relación misma. La relación se da por existente, aunque no sea más que un “parámetro” para medir y distinguir términos. (Antonio Gallo 1994:176)

La estructura no se conoce más que a través de Modelos Explicativos porque sin ellos las relaciones, de las cuales estos se componen (formalmente) no existirían. La prioridad científica va al modelo-explicativo “porque es el único capaz de reflejar y

poner a la vista las relaciones existentes y constituirlas en una unidad inteligible”.

C. PROBLEMA

¿Qué modelos de movimientos indígenas nacionales e internacionales existen en Suramérica.

D. HIPOTESIS DE INVESTIGACION

1. **Los componentes ideológicos de los Movimientos indígenas en Suramérica son generados en el exterior de su comunidad, con distintas características tipológicas, de ideologías contemporáneas y son el producto de estudios especializados, orientados por tendencias políticas provenientes de los centros de poder.**

E. VARIABLES

1. LIDERAZGO: Que puede ser indígena, meztizo, criollo, extranjero.
2. INTERES: Búsqueda de oportunidades políticas para beneficio étnico, de reconocimiento e integración social y divulgación cultural.
3. INFLUENCIA: Puede ser externa e interna, especialmente en el campo de la ideología para hacer conciencia social.
4. ORGANIZACION: Los tipos pueden ser gubernamental, No gubernamental nacional e internacional.
5. RECONOCIMIENTO Y LEGITIMIDAD: Pueden ser que tengan el apoyo internacional, apoyo nacional, con legislación internacional y nacional.
6. DISCURSO: Es el medio donde expresan las definiciones, conceptos, doctrina, fines, tendencias, demandas y políticas.

F. METODO DE INVESTIGACION

1. El método de investigación utilizado, es el Descriptivo, que contesta a la pregunta: Como estamos? Utilizando las técnicas de investigación de casos históricos, análisis de contenido de discursos, análisis de documentos y entrevistas a expertos.

2. La investigación tiene como **sugetos** a los movimientos indígenas nacionales e

internacionales
ubicados en Suramérica.
Los **instrumentos** de investigación que

se utilizaron, fueron las fichas bibliográficas y grabaciones.

Como
**proce
dimie
ntos**

se
utilizar
on las
entrevi
stas a
expert
os y la
investi
gación
bibliog
ráfica.

CAPITULO II. ANTECEDENTES HISTORICOS

A. MOVIMIENTOS INDIGENAS DEL BRASIL.

A.1. El hecho más importante ocurrido en las últimas tres décadas en el Brasil, desde el punto de vista indígena, ha sido la conformación de un capítulo enteramente dedicado a los indios en la Constitución Federal de 1988² y en el Estatuto del Indio, Ley 6001/73 el cual establece que los los indios pertenecen a sociedades cultural y organizacionalmente diferenciadas. La carta del 88 reconoce la diferencia el pluralismo étnico y cultural que dice

en su artículo 231 de la CF:”**Son reconocidos a los indios su organización social, costumbres, lenguas, creencias, tradiciones y los derechos originarios sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, compitiendo a la Unión demarcarlas, proteger y hacer respetar sus bienes**”.

La práctica integracionista exigida por los grandes proyectos de desarrollo es una realidad dentro de la política indigenista oficial. En la actualidad se realizan discusiones sobre el tenor del nuevo Estatuto del Indio, reformulación de la Ley 6001/73 que dispone sobre el estatuto y más de una propuesta ha sido elevada al Congreso Nacional. **La Fundación Nacional del Indio, FUNAI** es un organismo del gobierno que tiene el compromiso de defender los derechos de los indios y de las sociedades indígenas; promovió reuniones con representantes de esas sociedades y consulto a los juristas sobre la propuesta del gobierno redactada por una comisión especial.

El movimiento indígena y sus vertientes, a través de sus líderes, ha participado en encuentros y ha acompañado la tramitación del nuevo Estatuto del Indio en el Congreso Nacional³. Los Líderes indígenas así como sectores de la sociedad civil, comprometidos con la causa, están atentos para que la ley no sea un retroceso en relación a la carta de 1988, una conquista política significativa del Movimiento Indígena Brasileño.

El movimiento político indígena es reciente en el sur del Brasil. Líderes de los grupos Kaingnang, xokleng y Guaraní han participado en asambleas locales, reuniones de consejos regionales y encuentros nacionales e internacionales, realizados en los últimos años en el país, con el apoyo del **Consejo Indigenista Misionero. CIM, Fundación Nacional de Apoyo al Indígena. FUNAI, Asociación Vida y Ambiente. AVA, Asociación Nacional de Apoyo al Indígena. ANAI y la Comisión Pro-Indio**. Por otro lado, a partir de la penetración de sus territorios de los frentes de expansión de la sociedad brasilera, los indígenas han reaccionado frente a la ocupación progresiva de sus tierras y se han producido violentos roces. Durante todo el período colonial y en la república, ocurrieron rebeliones indígenas por la presencia de extraños en sus territorios. Las masacres realizadas por los Burgreiros contratados para exterminar a los indígenas en el sur. Posteriormente se utilizó la política de concentración en aldeas y luego en puestos indígenas en las que fueron utilizadas formas de explotación de la fuerza de trabajo indígena aún vigentes.

Los negociados de tierras indígenas practicados por el gobierno de los estados del Brasil Republicano, como es el caso conocido en el sur y aún sin solución, es el de la Reserva indígena de Mangueirinha, en el estado de Paraná, afectando a los Guaraní y Kainang desde 1949 no pueden usufructuar su territorio donde está localizada la mayor reserva de Araucarias de América del Sur. La situación ocasionó enfrentamientos y pérdidas de Líderes indígenas, como la del Cacique Angelo Creta y del Indio Paraguaio, que participaron en

luchas por la demarcación de sus territorios y en asambleas indígenas para luchar por sus derechos históricos. Creta fué muerto en una emboscada preparada por sujetos contratados por un grupo económico que compró el área que pertenece a los indígenas.

El Líder Kainang F.L.dos Santos⁴, del puesto indígena de Mangueirinha miembro del movimiento indígena y representante del Paraná en asambleas y encuentros, se expresó así en 1981, durante el encuentro “ Indios Derechos Históricos” realizado en Sao Paulo: “ **Toda esa lucha por la defensa de nuestras tierras, por la educación y la salud, es para que el Indio tenga su sobrevivencia, su tierra legalizada, porque la tierra es nuestra vida. Todo lo que yo quiero para los indios, lo quiero para los caboclos y poseiros que viven casi en la misma situación que nosotros... y nuestros tutores no quieren que la gente venga a estos encuentros, para que no aprendan a conocer nuestras dificultades.**”

La movilización de los Guaraní por la construcción de la represa en el rio Iguazú, también de los Kainang del puesto indígena de Mangueirinha quienes fueron desalojados por la inundación de sus tierras; pero posteriormente éstos regresaron para alojarse a orillas del embalse, porque prefieren vivir cerca del bosque.

En el caso del proyecto Uruguai, la participación de un equipo de antropólogos que hizo un estudio sobre las consecuencias de la construcción de la represa sobre la población indígena de Puesto Ligeiro. El informe se basó en las sugerencias presentadas por los Kainang del puesto indígena y que presentaron sus reivindicaciones a través del equipo de consultoría de las Universidades de Santa Catarina y Paraná.

El caso de la construcción de una represa de contención de crecientes en el rio Itaja Norte, que también creó la división de los Guaraní, Kainang y Xocling que viven en esa área. Los líderes participaron en varias reuniones, bloquearon rutas e invadieron las obras de la represa para presionar a las autoridades. Esta situación mostró la fragilidad de su organización política, a través de los roces de sus líderes y entre éstos y las autoridades locales

En la actualidad los Líderes indígenas integran comisiones especiales en el Congreso Nacional y esporádicamente en asambleas legislativas estatales. También prestan asesorías a gobiernos estatales como en el actual gobierno de Paraná que en mayo de 1992, creó una asesoría especial en asuntos indígenas ocupada por un líder indígena del Paraná. Todos estos hechos están llevando al gobierno brasileño de carácter democrático a tener que revertir su política indigenista, y hacen presión para que la FUNAI incorpore en la ley (Estatutos de las Sociedades Indígenas) y en la práctica, una política elaborada por las sociedades indígenas.

A.2. EL CASO DE LOS YANOMAMI⁵

El Centro de Recursos de la Ley Indígena CRLI, abrió el caso Yanomami en 1978 en respuesta a las incursiones de no indios en los territorios de ese pueblo, iniciada a mediados de los años 80, una búsqueda de oro iniciada en territorio Yanomami, incrementó grandemente los abusos en contra de los indígenas. Una invasión masiva de buscadores de oro dió como resultado la muerte de unos 2000 Yanomami a causa de enfermedades y violencia. Comunidades enteras desaparecieron y un daño enorme fué causado en el medio ambiente debido a tecnicas destructivas de minería contaminando los rios con mercurio.

En agosto de 1993, 16 pobladores Yanomami fueron muertos por buscadores de oro, como consecuencia de estas situaciones. Con el fin de presionar al gobierno del Brasil y retirar a los invasores, el CRLI pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH / OEA, conducir una investigación “ in situ.” El 21 de abril el Presidente del Brasil Fernando Henrique Cardozo (Sociólogo) indicó que su gobierno invitaría a la CIDH/OEA a la investigación “ in situ “ del caso Yanomami. La carta del CRLI a la CIDH indicó: **Esta visita permitirá la revisión de casos de larga duración que involucran serias demandas sobre DH, asimismo permitirá a la comisión reforzar el sistema Interamericano de DH.**

En los primeros nueve meses de 1994 murieron 109 indígenas por falta de asistencia médica y por severa desnutrición. Esta situación originó una carta al presidente Cardozo.

La participación de un grupo de antropólogos rivales, misioneros y otras organizaciones participaron en una discusión antropológica⁶, sobre la naturaleza de la sociedad yanomami (mar 1995. Sao Paulo), donde el antropólogo norteamericano Napoleón Chagnón de la universidad de Santa Bárbara de California, quién trabaja desde 1950 estudiando a la étnia Yanomami, es acusado de exagerar el salvajismo de estos indígenas para promover teorías sociobiológicas simplistas sobre su comportamiento, de usar la tragedia yanomami para promoverse y de atacar con calumnias a los que trabajan en defensa de los indígenas. (CCPY mar 1995. S Paulo). Sus críticos fueron, el Antropólogo francés Bruce Albert, quién trabaja con los yanomami desde 1975 y también el antropólogo Terence Turner quién participó en la demarcación de las tierras yanomami del Brasil, acusándolo de ligereza al desacreditar a organizaciones que trabajan en beneficio de los indígenas.

Durante la campaña electoral del presidente Cardozo, conocido por sus trabajos críticos sobre el desarrollo de la Amazonia, describía su política en relación a los indígenas,

donde prometía diálogo con los dirigentes indígenas, demarcación integral de sus tierras de acuerdo con la constitución y retirada de los invasores. El 25 de enero del 95, la revista “ VEJA “ publicó que el presidente estaba reestudiando la demarcación de la tierra indígena yanomami. El se refería al decreto del expresidente Collor de Melo que donó a los indios yanomamis 9.4 millones de hectáreas de tierras en la amazonia. El presidente Cardozo, nombró a Nelson Jobín como ministro de Justicia. El año pasado cuando fué relator de la fracasada tentativa de revisión de la Constitución el 23 de enero, quedaron preocupados los líderes indígenas por la ausencia de soluciones y por la dificultad del diálogo. De acuerdo a la revista “ VEJA “ el encuentro solo tuvo lugar después que los indios amenazaron con hacer una demostración frente al ministerio en Brasilia. Jobín manifestó, que primero el gobierno formulará sus políticas para después decir a los indios cuales serían.

El secretario del ministro Milton Seligman⁷ dice: Que gente que ocupa el área hace 70 años, es obligada a salir sin derecho a recurso; eso no puede suceder, ni aún en nombre de un derecho de 500 años de los indios. Continua diciendo: No corresponde al poder público decidir cual de las dos partes tiene más legitimidad, pero sí, ayudar a buscar formas de convivencia armoniosa.

Para el dirigente indígena Marcos Terena, la coexistencia pacífica es imposible; porque tras los colonos que ocupan áreas indígenas, están en verdad grandes hacendados, así los indios serían a lo máximo, mano de obra hasta dentro de su propia tierra. A esta reunión del 23 de enero del 95, asistieron con el Minjusticia de Brasil, los líderes indígenas y se realizó un informe preparado por el **Consejo Indígena del Roraima CIR , Comisión Pro-Indio, La Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira COIBA, El CIMI, La Comisión Pro Indio de Sao Paulo, el presidente de la FUNAI, el secretario de Justicia y dirigentes indígenas.**

B. MOVIMIENTOS INDIGENAS DEL ECUADOR.

B.1. MOVILIZACION POR LA VIDA⁸.

Desde el día 13 al 21 de junio de 1994, las comunidades indígenas y campesinas de todo el país, con apoyo de los grandes sectores , levantaron su protesta en contra de la ley Agraria aprobada por el Congreso Nacional y su política, a través de una marcha nacional denominada “ Movilización por la Vida “.

Estas organizaciones indígenas y campesinas están agrupadas por La Coordinadora Agraria Nacional, quienes empezaron un proceso de discusión sobre la realidad del agro ecuatoriano, para posteriormente producir un documento llamado “ **Proyecto de la Ley**

Agraria Integral “ que fué presentado al congreso en el mes de junio de 1993. Esta propuesta no fué tomada en cuenta. Luego a inicios del mes de mayo 94, el ejecutivo presenta con carácter urgente un proyecto de ley agraria basada en un marco de política privatizadora orienta a los intereses agroindustriales y grandes terratenientes.

El Parlamento rechazó la propuesta y fué calificada de inconstitucional e inadecuada para modernizar el agro. Luego el Partido Social Cristiano su propuesta de Ley de Desarrollo Agropecuario, que era una copia textual de la propuesta anteriormente rechazada. El debate duró 15 días y finalmente se aprobó, a pesar de las protestas de la **Confederación Nacional Indígena del Ecuador, CONAIE** y demás organizaciones populares, por no haber tomado en cuenta la propuesta indígena-campesina, yá que esta sí garantizaba la paz social y las posibles soluciones para combatir la pobreza del campo con razonamiento en la explotación de la tierra, incremento en la productividad, con tecnologías adecuadas y créditos a los pequeños productores. Un proyecto de ley que amparaba la propiedad colectiva de comunas y cooperativas, como estrategia milenaria para mantener el justo equilibrio entre la explotación de la tierra y la correspondiente preservación del medio ambiente.

La aprobación de ley estuvo estimulada por el Fondo Monetario Internacional y grupos económicos, con la finalidad de fortalecer a la clase empresarial y con el fin de pagar la Deuda Externa. Dicha ley aseguraba la tierra a los grandes propietarios, propiciaba la producción para la exportación, ponía en riesgo la seguridad alimentaria indígena, truncaba la propiedad colectiva de las comunidades y cooperativas poniendo en riesgo la tenencia de la tierra que los indígenas habían conseguido a lo largo de muchos años de lucha.

Esta situación trajo como consecuencia que la CONAIE, en asamblea extraordinaria realizada en Rio Bamba, para crear una gran “ Movilización por la Vida “ Llamando a todas las organizaciones indígenas y campesinas, para protestar contra la ley de Desarrollo Agrario aprobada por el gobierno. Esta reunió a trabajadores, estudiantes, la iglesia, asociaciones gremiales, instituciones provinciales como la Prefectura de Tungurahua y autoridades de Napo y Pastaza. Aparte de esa demanda, se exigía la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, el no reconocimiento de las tierras indígenas adjudicadas, condonación de las deudas de pequeños y medianos productores al banco de Fomento, presupuesto intelectual Bilingüe y la aprobación del proyecto de ley presentado por el Seguro Social Campesino.

Se levantaron varias provincias como, Tukurahua, Cañar, Chimborazo, comunidades indígenas paralizan muchas vías de comunicación, se cerraron radiodifusoras, incendiaron la Casa Indígena, pozos petroleros fueron tomados, tomaron el Banco Nacional de Fomento. El Presidente de República ante la difícil situación declaró Estado de Movilización, suspendió todas las garantías Constitucionales, ordenó el desalojo de todas las carreteras

bloqueadas, allanó la radio Tatabunga de la Iglesia católica, escuelas radiofónicas y la radio Igapirca del Cañar. Luego de esto, el gobierno accedió al diálogo y nombró a una comisión destinada a elaborar reformas a la ley de desarrollo agrario, pero esta vez, con la participación de representantes del gobierno, iglesia católica, sector agrario y las comunidades indígenas quienes insistieron en la derogación de la ley antes de la negociación.

B.2. MOVIMIENTO INDIGENA EN DEFENSA DEL AMBIENTE.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, CONFENIAE manifiesta su interés de que la región amazónica y sus pobladores indígenas sean respetados por las autoridades en el diseño de programas de desarrollo. Los dirigentes indígenas manifiestan poca receptividad por parte de los funcionarios del gobierno en relación a sus demandas contra compañías petroleras que tienen autorizados proyectos para exploración y explotación, oleoductos y pozos petroleros, construcción de caminos lo que origina la afectación del medio ambiente, la salud de los indígenas Huaorani y su integración. La COFENIAE declara que: Asegurar el respeto y la protección de los derechos indígenas, es asegurar automáticamente la protección del medio ambiente. Los pueblos indígenas y sus organizaciones, demandan a las autoridades competentes, mayor sensibilidad y realismo ante la situación.

El Comité Coordinador de la Organización de los pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA fundada en 1984, representa a cerca de 1.2 millones de indígenas de Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil y Colombia. Nugkuag, líder de la organización, afirma que la mejor forma de preservar la cuenca amazónica es reconocer el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad de su tierra. El control de la región debe volver a ser una prerrogativa de los nativos, que han sido sus pobladores durante siglos. Nosotros fuimos los primeros en habitar estas tierras y hemos sido los principales damnificados. El primer paso para la preservación amazónica debe ser apoyar a los pueblos indígenas.

La COICA manifestó su preocupación por los acuerdos de conversión de la deuda externa a cambio de protección ecológica. Los grupos indígenas nucleados a COICA, sostienen que los indios no tienen nada que ver con la deuda externa de los países latinoamericanos, pero están sufriendo sus consecuencias.

C. MOVIMIENTOS INDIGENAS DE BOLIVIA.

C.1 EL MOVIMIENTO AIMARA⁹.

La población **Aimara**, constituye un de los más importantes y consolidados grupos étnicos de Bolivia, pero también es cierto que a través del tiempo han sido fuertemente afectados, deformados y debilitados desde la época colonial. Actualmente es una población numerosa con aproximadamente 500.000 personas, quienes no han logrado bienestar, justicia social, ni desarrollo económico; siendo estos los elementos que determinan la necesidad de nuevas formas de vida que satisfagan sus necesidades básicas y paz social, manteniendo sus tradiciones y cultura. Es aquí donde entra a jugar papel importante, la deruralización como elemento coadyuvante de la migración hacia las grandes ciudades, en este caso, hacia la ciudad de La Paz. Fenómeno que se ha convertido en un proceso continuo a lo largo de muchos años, acentuándose en las décadas de los cincuenta y sesenta en la gran urbe Boliviana.

Aprovechando esta situación, se han conformado una red de agentes bilingües (Aimara-castellano) que patrocinan en forma muy convincente esta actividad sobre las comunidades indígenas y son reconocidos por ellos como personas muy importantes, que preparan al indígena-campesino en el proceso migratorio para ofrecerle esa nueva y “mejor forma de vida”. De esta forma ocurre el fenómeno migratorio; luego se produce el conflicto socio-cultural para la nueva forma de cultura occidental predominante en la ciudad, donde el desconocimiento del nuevo idioma, produce el efecto de la discriminación racial, desprecio y humillaciones, cultivando en el indígena un sentimiento de inferioridad nacido de la impotencia, dando origen a una estructura psicológica que se conforma en un elemento importante para buscar vías que permitan alcanzar el reconocimiento de la persona humana y su condición étnica, propiciando la gestación y conformación de los movimientos populistas y luego entrar en el juego del campo político, lógicamente orientado a la búsqueda y solución de las necesidades de vivienda y empleo, para luego incorporarse plenamente a la estructura socioeconómica urbana. A partir de este momento, el indígena podrá sensibilizarse y tomar conciencia de la naturaleza del ambiente discriminatorio.

El Capitalismo, es el modelo económico dominante que permanece en la estructura económica agraria tradicional y minería extractiva atrasada, complementada con una productividad comercial muy débil, incapaz de absorber todo el potencial humano disponible, quedando así la población indígena en la antesala y reserva próxima a la empresa capitalista. Esta situación induce a la proliferación de la economía informal, empleo doméstico y trabajo a destajo. Toda la gran masa obrera que forma parte de esta reserva y la anteriormente mencionada, no pueden integrar y conformar sindicatos, porque la ley del Trabajo Boliviana, no lo permite. Pero también existe la masa popular obrera indígena inmigrante que sí utiliza este mecanismo de presión sobre el poder político central, en demanda de sus reivindicaciones socioeconómicas y por una mejor distribución de la

riqueza.

En el proceso de organización gremial, los Aimaras artesanos conforman auténticas ligas con medidas legales de funcionamiento para asegurar su protección conformando sindicatos y cooperativas . En el campo cultural, los gremios desarrollan confraternidades artísticas, danzantes y prácticas religiosas, como expresión de intención para insertarse culturalmente a la estructura religiosa-ideológica de la ciudad.

Considerando este nuevo universo de costumbres y actividades, vemos como la étnia Aimara se ha organizado en gremios y juntas vecinales de gran combatividad, ejerciendo enormes presiones políticas, acciones temidas por todos los gobiernos, ya que han demostrado su poder en las huelgas de transportistas a nivel nacional, paralizándolo todo el país; los paros de juntas vecinales, la conquista del espacio urbano como hábitat de la étnia aimara, es un indicador de su ideología política, con gran capacidad para arrastrar a las masas indígenas urbanas, aún en contra de la ley, poder surgido por su capacidad organizativa, de la insatisfacción económica y social, de la discriminación, sentimiento que es canalizado a través de sus partidos políticos indios que aunque minoritarios, tienen gran capacidad de convocatoria.

En la actualidad, la étnia Aimara cuenta con intelectuales y políticos de reconocida influencia a nivel nacional, podríamos mencionar a: Domitila Chungara, Genaro Flores Victor Hugo Cárdenas, entre otros.

C.2 LOS CHIQUITANOS DE LA AMAZONIA BOLIVIANA¹⁰ (1993)

La población Chiquitana de la Amazonia Boliviana, alcanza aproximadamente los 75.000 indígenas, los cuales a través de los últimos 300 años han venido resisitendo la marginalización, explotación y las cacerías de la primera conquista, la alineación cultural y religiosa de los jesuitas, la esclavitud y trabajos forzados por la explotación del caucho y la destrucción, erosión de sus tierras y recursos naturales en la actualidad a causa de las compañías madereras y mineras. Esta situación los a obligado a agruparse a través de una organización denominada: **Organización para la Defensa de los Derechos del Hombre Chiquitano, ODDHC**. Una medida para proteger y defender una vasta zona que es considerada el almacén de riquezas naturales de la Amazonia Boliviana, la cual está siendo explotada según ellos, sin ninguna consideración para los aspectos ecológicos y sociales del área y sus pobladores.

A través de este organismo se han efectuado denuncias sobre la instalación de industrias de explotación minera muy cerca de la población, con autorización del gobierno y derechos legales, considerándolo que meses antes, el gobierno desistió la petición de unas hectáreas para los miembros comunitarios que las iban a utilizar en forma colectiva. También los habitantes de Romero, soportaron durante más de seis meses, los asedios de la compañía QUEBRADA AZUL, aún con amenazas de muerte de sus líderes indígenas que se oponían a la realización de estas actividades; situación que se generaliza también hacia las regiones de Monteverde y aldeñas. Dicha empresa tiene una deuda fiscal con el estado, de 8 millones de Dólares.

La ODDHC, exige al gobierno presión a estas empresas para que cancelen las deudas y que estos beneficios sean utilizados para atender las necesidades de las comunidades marginales del área. También es sabido que algunos terratenientes utilizan sustancias tóxicas en la agricultura, afectando la salud humana y el medio ambiente, contaminando sus aguas.

Ante esta situación, la ODDHC exigen para la solución de sus problemas que se propicie la creación de una nueva división político-administrativa de la Gran Chiquitania como única opción para acabar con ese ambiente de corrupción generalizada y de la destrucción irracional del medio ambiente Amazónico Boliviano.

CAPITULO III

PRODUCCION IDEOLOGICA DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENAS

A. DISCUSIONES ACADEMICAS

1. UNIVERSIDADES

Refiriéndonos a los antecedentes históricos de los MI del Brasil específicamente en la población indígena de Puesto Ligeiro, participó un equipo de antropólogos de las **universidades de Santa Catarina y Paraná**, en relación al grado de afectación sufrida por los indígenas Kainang como consecuencia de la realización del proyecto Uruguai en Rio Grande do Sur, este equipo realizó un informe basado en las sugerencias presentadas por los Kainang y sirvieron de soporte para exigir sus reivindicaciones a la empresa

ELECTROSOUL, poniendo de manifiesto su espíritu de lucha por preservar sus territorios y derechos históricos.

Las discusiones sostenidas por un grupo de antropólogos los cuales oparticiparon en una batalla antropológica en marzo de 1995 en Sao Paulo la cual se basó en una acusación del Dr. Napoleón Chagnón por exagerar en cuanto al salvajismo de los yanomami y por promover teorías sociobiológicas simplista sobre su comportamiento de usar la tragedia yanomami para promoverse. Sus críticos fueron los Drs. Bruce Albert y Terence Turne quién participó en la demarcación de las tierras.

El Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI AMAUTA RUNACUNAPAC YACHAI CARI, publicó en el año 91 el trabajo denominado: “ **El levantamiento indígena visto por sus protagonistas** “, en el cual se publica un análisis de la situación del movimiento indígena del Ecuador y sus demandas; la repuesta del gobierno, el diálogo, la reacción de la derecha y las Fuerzas Armadas, para finalizar en concepto de solidaridad y reflexión sobre el movimiento indígena Ecuatoriano. (CMPI, Boletín Otawa, Ontario, Canadá).

La Confederación Nacional Indígena de la Amazonia Ecuatoriana, COFENIAE en la primera asamblea del Parlamento Indígena en la Amazonia, fué designada por la plenaria para implantar **la Escuela de Capacitación para la formación política de Líderes Indígenas**, de promover y mejorar la comunicación dentro y fuera de la COFENIAE, formular lo antes posible el **proyecto de información satelitaria** que proporcione material útil para la defensa del medio ambiente, se trazaron lineamientos para llevar a la práctica el Derecho Consuetudinario de los pueblos indígenas, el cual está referido a reglas sociales, morales y costumbres culturales propias y que la sociedad no reconoce, bucar mecanismos para la defensa del patrimonio intelectual indígena y la aplicación del Modelo Intercultural Bilingüe.

Las reuniones académicas realizadas en **el Instituto Indigenista Boliviano** conducidas por el Dr. Wigberto Rivero e Ives Cueto, sobre la problemática **del pueblo Aimara Boliviano**, su promoción y organización política, por la búsqueda de su desarrollo socioeconómico, intelectual y político , basándose en la tesis del estado multinacional y la diversidad cultural del país.

2. CENTROS DE INVESTIGACION

Centro de Investigación de Desarrollo Internacional, CIDI.

Fundado en 1970 por el Parlamento canadiense como agencia oficial de auxilio al exterior, funciona como filial en el hemisferio occidental del Instituto de Estudios de Desarrollo, IED, con sede en la Universidad de Sussex.

Destaca la operación más reciente lanzada por el Centro de Investigación de Desarrollo Internacional (CIDI) de Canadá. Según el periódico brasileño O Estado de Sao Paulo del 5 de junio, los organizadores del pretendido Segundo Encuentro Internacional de las Primeras Naciones Indígenas de las Américas anunció que el CIDI financiará la creación de una red de comunicaciones por computadora que vincule a los militantes “indigenistas” de Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú. Se espera que esa red computarizada entrará en funcionamiento en cuatro meses, y le permitirá a los activistas indígenas coordinar sus campañas.

Dado el conocido papel de antropólogos extranjeros en la dirección de casi todos los movimientos separatistas “indígenas” del mundo, la nueva red supranacional de computadores evidentemente representa un enorme potencial de información.

En 1984 el CIDI organizó una red tercermundista de organizaciones no gubernamentales, ONGs, opuestas al desarrollo, para presionar a los gobiernos nacionales a participar en la cumbre de Rio de Janeiro, hoy el gobierno canadiense ha delegado al CIDI la tarea de llevar la Agenda 21 a la práctica internacionalmente. Teniendo como objetivo: defender los derechos indígenas, promover el conocimiento ambiental tradicional, CAT, ecología popular, dominio humano sobre la naturaleza, ceremonias rituales, mitos y cosmovisiones, técnicas políticas y religiosas para la administración de sociedades. (EIR 1994:26)

Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales, FLACSO

Tiene varios proyectos ubicados en casi todos los países del continente, donde a formado seminarios y publicaciones de temas indígenas en coordinación con otros centros de investigación, universidades e investigadores.

B. INFLUENCIAS POLITICAS

1. INTERNACIONALES

Organización de Naciones Unidas, ONU

Efectuó en 1993, una Declaración como “Año de los Pueblos Indígenas” y la Declaración del “Decenio de los Pueblos Indígenas” que comprende de 1995 al año 2004.

Organización Internacional del Trabajo, OIT

Es el organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas, que propuso el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en el año 1989, a los gobiernos miembros.

Instituto Indigenista Interamericano, III

Es el organismo especializado de la Organización de Estados Americanos que articula el Sistema Indigenista Interamericano. Creado en 1940, tiene su sede en la ciudad de México y lo integran 17 países de América, cuyos representantes conforman su Consejo Directivo y, cinco de ellos, su Comité Ejecutivo. Su función es apoyar la acción indigenista de los gobiernos miembros, estudiar y analizar la situación de los pueblos indígenas de América, difundir e intercambiar información relativa a los pueblos indios del continente y promover una política indigenista que, en la búsqueda del desarrollo integral y la erradicación de la pobreza, permita su consolidación como grupos étnicos y favorezca la constitución de sociedades pluriculturales y democráticas.

El III tiene un cuerpo de investigadores que publican sus trabajos, los cuales, contienen información relativa al conocimiento científico de los pueblos indios de América, al análisis de sus problemas, procesos y tendencias, y a sus relaciones con las respectivas sociedades nacionales.

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992

Es indígena quiché de Guatemala, quien expresó en el acto de la otorgación del premio, **“que es una conquista por la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de 500 años han sido divididos, fragmentados y discriminados”**. Expuso, **“la visión de los pueblos indígenas se manifiesta en las formas de relacionarse. Primero, entre los seres humanos, de manera comunitaria. Segundo, con la tierra, como nuestra madre, porque nos da la vida y no es sólo una mercancía. Tercero, con la naturaleza; pues somos partes integrales de ella y no sus dueños”**.

El Comité Organizador de los Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA.

Fundado en 1984 y representa a 1.2 millones de indígenas de Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil y Colombia.

2. NACIONALES

En Brasil se cuenta con el **Consejo Indigenista Misionero, CIMI** que apoya los intereses de los indios, principalmente la defensa de sus tierras, promueve encuentros de jefes y líderes indígenas para discutir sus problemas comunes, promueven y propician las movilizaciones indígenas de varias áreas del país con ideologías y posiciones contrarias a la FUNAI.

La Fundación Nacional de Apoyo al Indígena, FUNAI también actúa como organización política en defensa de los derechos indígenas, pero bajo los lineamientos políticos gubernamentales; En la actualidad trabaja con antropólogos y juristas y se declara como la única representante legítima de los derechos e intereses de los indígenas.

El Núcleo de los Derechos Indígenas, NDI que presta asesoramiento jurídico y acompaña la tramitación del estatuto de las sociedades indígenas en el Congreso Nacional.

El Ecuador cuenta con la **Confederación Nacional Indígena Ecuatoriana CONIAE**, una de las organizaciones indígenas más destacadas del país y reconocida por la presión y acción que ejerce, afectando la vida nacional.

La Confederación Nacional Indígena de la Amazonia Ecuatoriana CONFENIAE, que se crea con fin de conservar su identidad cultural, social y económica de los pueblos indios y campesinos de la amazonia. Estos representantes indígenas y campesinos, coinciden en fortalecer y mantener la unidad organizativa en la amazonia, consolidando la férrea integración del pueblo indígena y campesino. La promoción organizativa y comunicación social, trajo estrategias para fortalecer la coordinación entre las federaciones de la COFENIAE y así buscar las maneras para entrar en el debate político del país, por considerar que el gobierno Ecuatoriano los esté dejando de un lado siendo ellos un sector tan grande del país (4 millones de indígenas) por lo que decidieron participar como movimiento indígena en las futuras elecciones políticas, con el objetivo de alcanzar una representación dentro de las instancias políticas del estado y concordar programas en defensa de los intereses de los pueblos indígenas.

La Central Obrera Boliviana COB, es el máximo organismo sindical de los derechos proletarios en Bolivia, cuya infraestructura política se fortalece con la fuerza combativa de la étnia **Aimara** convertida en masa laboral la cual es experta en procesos revolucionarios de cambios estructurales y que en la actualidad apunta hacia el “**ESTADO NACIONAL**”.

C PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)

1. INTERNACIONALES

La organización londinense **Anti-Slavery International ASI**, la cual mantiene contacto con el **Movimiento Sin Tierra** del Brasil, el cual conforma el brazo fuerte del Partido de los Trabajadores Brasileño y también apoya las operaciones del indigenismo desde Canadá.

En el año 1984 se creó y organizó una red tercermundista de organizaciones no gubernamentales **ONGs**, bajo la dirección del **Centro de Investigación y Desarrollo Internacional CIDI**, de Canada

2. NACIONALES

El Fondo Social de Emergencia FSE, orientada en el rol de combatir la pobreza y consolidar políticas económicas neoliberales, también son considerados medios para la participación política, ya que suministran apoyo sociopolítico y entrenamiento organizacional, pero también las 530 ONG's tienden a debilitar las alianzas entre los trabajadores e indígenas campesinos, componentes de las organizaciones populares, pero de acuerdo a sus intereses, pueden también tentar a que abandonen la lucha política. Actualmente en Bolivia, las ONG's conducen sus esfuerzos hacia la agricultura, atención sanitaria y educación básica. El FSE atrajo del exterior 239.5 millones de Dólares canalizados por el Banco Mundial.

CAPITULO IV.

ACCIONES DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENAS ACTUALES

“...una marejada de levantamientos armados, caos étnico y otras formas de guerra civil arrasarán con Iberoamérica. A diferencia de las revueltas guerrilleras marxistas de los sesenta y los setentas, esta explosión tendrá como centro a las naciones más

grandes de la región... y ahora estarán involucrados indigenistas controlados desde el extranjero y otros sectores campesinos”. (Dennis Small)¹¹

TENDENCIAS PARA SURAMERICA.

Los movimientos indígenas en Suramérica, se pueden estudiar a través de tres tendencias, que se diferencian por su finalidad. Tales movimientos tienen causas comunes y fases de crecimiento similares. Siendo los siguientes:

- 1ro. Movimiento Integracionista.
Es el movimiento que busca el bienestar de su población dentro del Estado al que pertenece.
- 2do. Movimiento Separatista.
Es el movimiento que busca el bienestar de su población conformando un nuevo Estado con independencia y soberanía propia, (Estado-Nación).
- 3ro. Movimiento Autonomista.
Es el movimiento que busca el bienestar de su población conformando un Estado con autonomía e integrado a un Gobierno Central.

A. INTEGRACIONISTAS

Tomando como base el concepto de Movimiento Integracionista expuesto en el párrafo primero, podemos observar a través de los antecedentes históricos planteados de Brasil, Ecuador y Bolivia, que los movimientos integracionistas parten inicialmente como una búsqueda hacia la salida de la crisis que afecta a los estados naciones del planeta y está orientado principalmente a la recuperación de sus tierras, justicia distributiva y a los derechos humanos. Por estas causas, el MI se fortalece generando empresas como gremios, ligas, cooperativas, sindicatos poderosos que penetran en el aparato político y ejerce grandes presiones sobre los gobiernos para conseguir sus reivindicaciones sociales, económicas y políticas, insertándose dentro del sistema democrático, aceptando sus leyes pero manteniendo como ideología común a la etnicidad, doctrina que para ellos postula sus derechos indígenas como lo son: Cultura, lengua e identidad.

Vemos entonces que los MI actúan en forma muy ordenada y progresiva, con tendencias políticas muy bien definidas que le permiten llegar a tener participación en alcaldías, grupos de presión, y también formar parte de los gobiernos regionales, como es el caso específico de Bolivia; pueden expresar sus intereses y participar en la toma de decisiones.

A través de este proceso los MI pueden dinamizar sus economías regionales utilizando sus culturas como valor añadido a sus productos e incidir en las actividades artesanales y turísticas comerciales, nacionales e internacionales, incorporándose así a la economía de mercado informal que el sistema les ofrece y mejorando sus condiciones de vida.

B. SEPARATISTA.

Dentro del marco de la presente investigación, además de Brasil, Ecuador y Bolivia; fueron estudiados países como Colombia, Argentina, Paraguay y Perú, pero a través de sus procesos históricos indigenistas recientes, no se apreció en ninguno de ellos, hechos o actividades generadas por movimientos indígenas que plantearan situaciones o tendencias Separatistas. Esta forma acentúa la ruptura geopolítica del estado y generalmente se da al comienzo del movimiento y el mismo debe ser reconocido como tal, por la colectividad nacional e internacional. Suramérica en la actualidad, no tiene planteada posturas indígenas de carácter o tendencias separatistas.

C. AUTONOMISTAS

Este tipo de tendencias también se presenta en la región suramericana, pero no tiene una incidencia marcada a excepción de los aspectos de tipo religioso, cultura- étnico y social; pero en materia política está enfocada bajo una actitud de pedimento. Apreciando en esta oportunidad el caso de la Amazonia Ecuatoriana, donde los Parlamentarios de Comisión de Territorialidad, Ecología y Recursos Naturales, debatieron el problema de la tenencia de la tierra y los conflictos de diferentes nacionalidades en esa región y que bajo los aspectos sicosociales, culturales y étnicos mencionados, hicieron énfasis de que esos territorios debían ser adjudicados y legalizados en forma global. Los líderes indígenas exortaron a la comisión para que gestionen con urgencia las personerías jurídicas de las comunidades y que se respeten los linderos ancestrales de las nacionalidades indígenas para que esas tierras sean manejadas y controladas por esas comunidades locales. Los indígenas Ecuatorianos de la Amazonia, demandan que se les reconozcan los derechos de autonomía territorial, política para desarrollar su lengua, medicina, formas de organización social y que se declare al país como Plurinacional y Pluricultural. (Asuntos Indigenas, #3 Jul-Sep 94. Iwgia, Dinamarca)

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

A. CAUSAS Y HECHOS HISTORICOS

El análisis e interpretación de las causas y los hechos históricos, están basados en el fenómeno social, situación que se encuentra bien definida dentro del relato de los antecedentes de los países seleccionados para tal fin, tomándose en consideración las causas que originan el MI y las características comunes que lo rodean, ciertamente basados en algunos parámetros técnicos establecidos en el capítulo 1-A.

Cuando establecemos las relaciones de las causas y características de los movimientos nativos con los diferentes casos descritos en Brasil, Ecuador y Bolivia, se observa que elemento “tierra” conforma la base fundamental o causa de los MI. El problema de la tierra es el eje central de la cuestión, ya que la noción de territorio es algo más que un simple medio de subsistencia; ella representa el soporte de la vida social. No es solo un recurso natural, sino socio-cultural. En este concepto se aprecia como se liga con la historia cultural de los grupos, su universo mitológico, las relaciones familiares y la interacción social.

La garantía de tierra, es la manera de asegurar al indígena la supervivencia, pero como grupos independientes y étnicamente diferenciados. La falta de este espacio, transfigura a los indígenas y se interfiere su forma cultural y económica. Este proceso de transculturización y pérdida de identidad propicia las migraciones hacia otros estratos sociales ajenos y totalmente diferentes a su forma de vida.

Estas causas propician el nacimiento de líderes que perciben las situaciones de sus comunidades y encaminan sus acciones en la búsqueda de soluciones a sus necesidades perentorias, para entonces obtener los niveles de satisfacción deseados, orientando sus esfuerzos al campo político con apoyo de influencias externas a su comunidad, descripciones que serán realizadas en el párrafo siguiente.

B. MODELOS Y MOVIMIENTOS INDIGENAS

Los modelos anteriormente formulados por el Dr. Antonio Gallo Armosino, en el capítulo 1-B, permite visualizar la estructura social de los MI suramericanos, sin perder de vista que son de tipologías distintas, luego explicar como las cosas suceden y por último, aplicar las variables correspondientes a : Liderazgo, interés, influencia, organización, reconocimiento, legitimidad y el discurso, todas ellas descritas en el capítulo 1-E.

En el caso particular del presente trabajo de investigación, se lograron seleccionar

diferentes hechos históricos que definen claramente los MI, por ello se tratará identificar de manera general, los elementos que definen los modelos operacionales, representativos y el análisis explicativo de la realidad social de los MI.

No existen dos sociedades indígenas idénticas, aunque estas ocupen zonas ecológicamente semejantes, cada grupo tiene su individualidad, bien sea en el campo de las relaciones socioeconómicas, como en el campo simbólico y mitológico. Esto significa que son de estilos de vida y costumbres diferentes, con líneas de conducta y rutinas propias. Sin embargo, el elemento común que permite el establecimiento de su estructura social, es su hábitat. Es por ello que los modelos operacionales y representativos funcionan dentro de cualquier estructura social indígena.

En el proceso de evolución y desarrollo de los países suramericanos, la penetración de los espacios territoriales que ancestralmente habían pertenecido a las poblaciones indígenas, han sido objeto de incursiones por la civilización occidental, quebrando el equilibrio frágil de las sociedades indígenas e imponiendo el fenómeno de la transculturización, generándose nuevas motivaciones, incentivos y necesidades. Estas razones propiciaron los MI de la región los cuales priorizan en forma incipiente, sus reivindicaciones primarias, como son: La tierra, la justicia distributiva y los derechos humanos. Tal crisis ha venido fortaleciendo movimientos organizativos, económicos, culturales y políticos que plantean los derechos de los indígenas, su existencia étnica y culturalmente diferenciada, enmarcándose dentro de tendencias de tipo integracionistas; estos casos se presentan en los MI de Brasil, Bolivia y Ecuador. Poblaciones indígenas que a través de sus líderes indígenas influenciados por tendencias e intereses provenientes de exterior de sus comunidades, reafirman el derecho a la diversidad cultural, reivindicaciones por un espacio político propio en el seno del estado y de la nacionalidad, lo que significa mayores niveles de participación de las comunidades en su modo de vida, como una tendencia progresiva al logro de mayores responsabilidades en la gestión autónoma de Formas de autogobierno regionales. Estas expresiones de los líderes indígenas, ponen de manifiesto la tendencia gradual del movimiento integracionista hacia el modelo autonomista. Apreciándose claramente en los MI de Bolivia y del Ecuador.

C. IDEOLOGIA DISCURSOS Y ACCIONES.

Toda ideología nace de un pensamiento el cual está orientado por un espíritu político, el mismo percibe al ser humano dentro de un contexto social. Los indígenas como tal, se caracterizan por rechazar la visión mundial del progreso humano y más bien se preocupan por la defensa de sus culturas; aunque muchos líderes de la élite indígena, ven con mucho atractivo el modelo occidental, pero esto tiene razones ideológicas con tendencias de tipo de liberalismo-reaccionario.

Par ilustrar esta idea, vamos a referirnos al caso del grupo radical **Movimiento Sin Tierras**, en Brasil que propaga la violencia y tomas de tierras en todo el país, su Líder Lula da Silva candidato al foro de Sao Paulo, guarda estrecha relación con antropólogos, teólogos, sociólogos y representantes del clero, como es el caso del Obispo Evaristo Arns de Sao Paulo, quién mantiene afinidades ideológicas y conversaciones con el Obispo Mejicano Samuel Ruiz. Sus acciones parten del principio ideológico de la liberación. Este grupo de los sin tierras, tiene estrecha vinculación con una ONG denominada Anti Slavery Internationa ASI, quienes realizan operaciones de apoyo al indigenismo suramericano y mundial, teniendo como base de operaciones al Canadá y está íntimamente ligada al Centro de investigaciones de Desarrollo Internacional CIDI.

Con la situación planteada, se quiere explicar el papel determinante que juegan los antropólogos y gente del clero, en los MI del mundo, bien sea integracionistas, separatistas o autonomistas. Esta ideología se cultiva y renova en los centros de investigaciones de los países afectados y a nivel internacional, bajo el apoyo financiero de los grupos de poder internacionales y por intermedio de las ONGs, como las mencionadas anteriormente; Entrenan a sus líderes indígenas para que se conviertan en el elemento de credibilidad de sus poblaciones para transmitir el discurso con gran convencimiento, lleno de expectativas que logre la motivación de la masa. Este proceso político científico, es standard en los MI de Suramérica, utilizado como argumento de sus condiciones socioeconómicas y mejor distribución de la riqueza, mejor trato y respeto a las poblaciones indígenas que emigran hacia las grandes ciudades y que son objeto de discriminación racial y desatención por parte de los gobiernos, respeto a su condición étnica.

D. COMPROBACION DE LA HIPOTESIS.

Una vez realizado el proceso de investigación y análisis en relación al tema: **Movimientos indígenas en Suramérica** y considerando que este se presenta en varios países

de la subregión, hemos decidido seleccionar tres de ellos, por razones académicas y por ser los que presentan en la actualidad, mayor relevancia en materia de los MI; además porque han permitido a través de las informaciones obtenidas, adecuarse al sistema técnico-metodológico de la presente investigación. Explicando sus características, ajustándolos a las teorías de los modelos, las variables y al método establecido, el cual al final del mismo, permitió demostrar la correspondiente hipótesis planteada que expresa lo siguiente:

“ Los componentes ideológicos de los Movimientos Indígenas en Suramérica, son generados en el exterior de su comunidad, con distintas características tipológicas, de ideologías contemporáneas y son el producto de estudios especializados, orientados por políticas provenientes de los centros de poder “

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

1. La producción ideológica de los MI, provienen del exterior de su comunidad, estas se generan en las universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, donde participan equipos multidisciplinarios de antropólogos sociólogos y el clero, los cuales parten del principio de la Liberación.

2. El origen de los MI parten de un estado de insatisfacción social de la masa afectada, la cual al ser penetrada por la civilización ajena a sus costumbres, tradiciones y religión, propician un cambio en su modo de vida, generándoles nuevas necesidades inclusive, destruyendo o modificando sus valores étnicos, propiciando el desarraigo con la tierra, la violencia, migraciones y todo lo que ella conlleva.

3. El pensamiento indígena está orientado a defender su tierra, cultura y etnicidad, principios muy contrarios a los que establece el modelo occidental y al quebrarse este equilibrio, se propician los movimientos en busca de sus espacios territoriales los cuales han sido afectados o perdidos por efectos de la evolución y el desarrollo.

4 Los MI tienen tipologías distintas de acuerdo a sus intereses y objetivos, como también tendencias ideológicas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, las cuales son amparadas y orientadas por grupos de profesionales en las ciencias sociales quienes realizan grandes esfuerzos para lograr soluciones a la problemática indígena, buscando la integración de esta gran masa desasistida, por el sector gubernamental, o las acciones tomadas por estos, no han satisfecho las expectativas mínimas deseadas. Este grupo de pensadores preparan líderes indígenas de alto nivel, los cuales son seleccionados por sus cualidades de dirigentes y por la experiencia que han tenido con la cultura occidental para poder tener mayor credibilidad con la masa indígena, exigir lo que le pertenece, como también una mejor calidad de vida.

Apoyados en esta tesis, entran a jugar papel importante las ONGs, quienes le dan carácter de oficialidad a estas demandas, bien sea en el plano nacional e internacional. Son ellas las que a través de su poder económico, financian el entrenamiento de los líderes indígenas, propagandas, revistas y libros que llegan a todas partes del mundo, dando a conocer hasta los problemas menos importantes, pero con la capacidad de explotarlos y magnificarlos, buscando la crítica internacional.

5. Detrás de estas ONGs, hay grupos internacionales poderosos que provienen de:

Canadá, Inglaterra y Alemania, quienes propician este tipo de movimientos.

6. En Suramérica se aprecian dos tipos de MI, los Integracionistas y los Autonomistas, los cuales se han ido desarrollando como una respuesta al gobierno en búsqueda de sus reivindicaciones sociales, tomándose como vía expedita la política, como son los casos específicos de Ecuador y Bolivia. El primero se ha conformado en una organización poderosa y reaccionaria en defensa de sus intereses y muy temida por los gobiernos de turno, la segunda, a través del proceso migratorio, ha llegado a conformar una masa poblacional importante en las grandes ciudades del país y está integrada en el poder político ocupando posiciones de alta relevancia.

7. Se observa como la legitimidad y el reconocimiento del MI, es aceptado por los países desarrollados anteriormente mencionados, quienes propician el apoyo, mientras los gobiernos nacionales de los países afectados, rechazan este reconocimiento, porque en la mayoría de los casos estos reconocimientos están enfocados hacia la autorización de las tierras, las cuales están destinadas a estudios y procesos de desarrollos para la explotación de recursos naturales renovables y no renovables, como también a la construcción de grandes complejos hidroeléctricos que coadyuvan al desarrollo de los países, como es el caso de Brasil, el cual se ha visto en la necesidad de parar grandes y ambiciosos proyectos en la Amazonia, por grandes presiones ejercidas a través de los MI, del área los cuales están apoyados por organismos internacionales quienes amparados en leyes ambientales, crean impedimentos y trabas a los países suramericanos que buscan el desarrollo y la explotación armoniosa del sistema y sus recursos.

8. Los MI en Suramérica, son influenciados y manipulados por los grupos políticos y financieros internacionales, con la finalidad de afianzar la teología de la liberación, como una forma de frenar el desarrollo de estos países, que ven en sus territorios vírgenes, una vía para obtener los recursos que permitan sobreponerse a los males económicos y sociales que lo afectan, bien sea, explotando estos recursos en forma racional y sostenida, causando el menor impacto ambiental posible y que estos recursos se conviertan en beneficios para la sociedad de sus respectivos países.

9. Los MI estudiados en este trabajo, tienen un territorio en común que es la Amazonia, área que es vista por la comunidad internacional con mucho interés y por qué no? Con codicia, no solamente por sus recursos hídricos y naturales, sino por sus minerales estratégicos. Esta área está siendo presionada por las grandes potencias para ser declarada pulmón del mundo y patrimonio de la humanidad. Esta connotación vulnera el concepto de la Soberanía de los estados y representa una amenaza a la seguridad de los países de la región. Una de las formas de desestabilizar la región, es precisamente propiciando los MI, levantamientos y crisis étnicas, generando movimientos Integracionistas, Separatistas y

Autonomistas.

10. Los Movimientos indígenas en Suramérica, no son indígenas en absoluto, sino financiados y controlados por organismos internacionales poderosos que se oponen al desarrollo de los países del tercer mundo y por ende, al crecimiento económico y la prosperidad; siendo este un argumento válido que afecta a la seguridad continental.

GLOSARIO DE TERMINOS

Acciones de los Movimientos Indígenas: Son todos los actos públicos que toman en conjunto una comunidad indígena dentro de una consigna del movimiento al cual pertenecen o su líder los conduce.

Autonomía: Es la capacidad de seguir manteniendo sus independencia comunal al margen de todos los partidos políticos. (Asamblea India, Oaxaca, 1993)

Comunidad Indígena: Representa la congregación de una o varias étnias indígenas puras.

Estabilidad Continental: Es la sensación generalizada que dan las medidas de seguridad y confianza mutua, tanto a nivel interno, bilateral y multilateral del hemisferio.

Estructura: Un conjunto de relaciones “sistemáticas” (la abstracción es meramente específica, (no-incorporada). Las relaciones son reales y la oposición o semejanza entre tales relaciones pertenece a la realidad de la situación objetiva.

Etnia: Se asocia al concepto de unidad cultural caracterizada por una serie de elementos compartidos por los miembros de dicha unidad o grupo: lengua, territorio, formas de organización social y económica, prácticas religiosas y visión del mundo. La identidad étnica es una identidad grupal, de esa cuenta grupo étnico y grupo cultural son equivalentes.

Grupo Indígena: Se refiere a un grupo que por una u otra razón se relaciona con los grupos étnicos indígenas, sin que necesariamente esos grupos estén relacionados, dirigidos o conformados por elementos indígenas.

Indios: Son en Guatemala los individuos que conservan características de los nativos concentrados y remodelados en los pueblos bajo las presiones del régimen colonial. Hay una amplia gama de grados de indianidad. Se es más o menos indio según estén más o menos presentes las características del siervo o del indio noble colonial en el modo de vida, la indumentaria, el utillaje, las costumbres y creencias, la lengua y la mentalidad del individuo en cuestión. (pp.29, Ref.02)

Modelo: Es una estructura-abstracta se vuelve “modelo” si “está en lugar” homólogo, de una estructura concreta. Puede ser diversamente “incorporada” o materializada.

Modelo Explicativo: Es una estructura mental-científica. Que desea reconstruir un modelo-, que debe ser aceptable para las cabezas de los demás científicos o investigadores y debe ser capaz de decirles : Cómo las cosas suceden.

Movimiento Etnopolítico: Se entiende a las afirmaciones protagónicas de la etnicidad, estructuradas en forma de organizaciones no tradicionales orientadas hacia la defensa de los intereses de los grupos étnicos.

Movimiento Indígena: Es la acción en conjunto de una comunidad étnica, con privaciones económicas, conducidas por un líder que ofrece una esperanza de mejorar sus condiciones de vida.

Movimiento Nativo: Ver Movimiento Indígena.

Producción Ideológica: Es el resultado de la discusión académica por medio de universidades, centros de investigación social y científicos sociales que aúnanos a una tendencia política, producen documentos para la enseñanza e influencia política.

Sistema: Un conjunto de entidades, mutuamente-interrelacionadas, o interpedendientes. Tales unidades, puestas en “conjunto” funcionan entre sí como una “sola entidad”, a un nivel más alto de organización.

Bugreiro: Cazador de indios, que también se refiere al aguerrido o bravío según percepción de los blancos.

BIBLIOGRAFIA

COLEGIO Interamericano de Defensa. **“Los movimientos Indigenistas en el Continente Americano”**. Seminario, Cursantes Clase XXXV, Washington, D.C., 1994.

DAVIS Shelton y Willian Partridge. **“Promoción de las Poblaciones Indígenas en América Latina”**, Revista “Finanzas y Desarrollo”, FMI y BM. Publicación Trimestral, Vol.31, No.1, Marzo 1994.

GALLO Armosino, Antonio. **“Identidad Nacional”**. Universidad “Rafael Landivar”, Gráfic Industria Litográfica, 2a.Ed., Guatemala, 1994.

INSTITUTO Indigenísta Interamericano. **“Derecho Consetudinario Indígena en América Latina”**. Vol XLIX, Abr-Jun 1989. Mexico, DF.

WALLACE Anthony. **“Culture and Personality”** University of Pensilvania, NY.

VERRIER Elwin. **“Antropology and Arqueology”**. Essays in Commemoration of Verrier Elwin. 1902, Oxford University.

Clase XXXIV del IDC. **“Los Movimientos Indigenistas en el Continente Americano”** Was. DC, 1994.

The Johns Hopkins University Press. **“Human Rights Quaterly”**. Vol XVII, #2 May 1995

MATOS Mar José. **“América Indígena” Vol LI, # 2-3, Abr-Sept, 1991.**

MATOS Mar José. **América Indígena”**.VOL LV. #3. Jul-Sep, 1995.

NOTAS

-
1. Sobre la generalización y conceptualización de la teoría de los modelos según: Antonio Gallo Armosino, IDENTIDAD NACIONAL. Pag. 168-176. 1994.
 2. Constitución de la República Federativa del Brasil 1988, Imprenta Oficial, Paraná, Cap VIII. Dos Indios art.231-232 pag 150-151.
 3. Movimientos Indígenas en el sur del Brasil, 1992. Reseña de María Cecilia Vieira Helm, Antropólogo, Universidad de Santa Catarina. Asociación Brasileira de Antropología.
 4. Instituto Indigenista Interamericano, América Indígena, Vol LIV #3 Jul-Sep 94. Maria cecilia Vieira Helm. Pag 104.
 5. EL caso Yanomami, Brasil. Indians Rights, vol III, #1, Spring 1995 Was. DC.
 6. Antropólogos en pie de guerra. CCPY - Update 80 Mar 1995. Sao Paulo, Brasil.
 7. América Indígena. Demarcación par.3 pag 447. Noticias Indígenas 1995.
 8. Movilización por la vida. América Indígena. Noticias Indigenistas. Jul-Sep, pag. 286-299. 1994.
 9. La presencia Aimara en la ciudad de La Paz. Wigberto Rivero Pinto e Ives Encinas Cueto. Instituto Indigenista Boliviano. América Indígena. Vol LI, # 2-3 Abr- Sep 1991.
 10. Los Chiquitanos de La Amazonia Boliviana. Oct-Dic 1993, Buenos Aires, Argentina. Noticias Indigenistas, pag, 249-250.
 11. Revista EIR. Resumen Ejecutivo. Vol XI #12. Robin Quijano, Directora. 1994.